

10 formas en que puedes ayudar



Carr. #2 Km. 8.2
Bo. Juan Sánchez Villa 15
(Antiguo Hospital Mepsi Center)
Bayamón, P.R.

P.O. Box 607087
Bayamón, P.R. 00960-7087

Cuadro Telefónico
787-763-7575



Línea PAS
1-800-981-0023

1-888-672-7622 TDD

7 días/ 24 horas



www.assmca.pr.gov



Disturbio Emocional Severo



División de Niños, Jóvenes y sus Familias

Disturbio Emocional Severo (DES)

Los menores con DES presentan una condición que altera su estado mental a través de un largo periodo de tiempo y hasta cierto grado marcado, lo cual afecta desfavorablemente su rendimiento educacional. Esta alteración puede ser provocada por un evento estresante interno o externo. En la mayoría de los casos afecta su entorno familiar, su desarrollo en la comunidad y su desempeño académico.

#Vive
#Respira
#Disfruta



Señales alarmantes

Menores en edad preescolar

Sentir miedo de separarse de sus padres o cuidadores
Llorar o gritar mucho
Pesadillas frecuentes
Orinarse sin causa aparente
Dolores continuos de cabeza o estómago



Menores en escuela primaria



Volverse temeroso y ansioso
Sentir culpa
Tener dificultad para concentrarse
Dificultad para quedarse dormido

Menores en escuela intermedia y secundaria

Aislamiento
Sentimientos de tristeza, soledad y desánimo
Involucrarse en conductas de riesgo
Presentar trastornos alimenticios o conductas de autoagresión



Recomendaciones a los padres:

Reconocer lo que activa los síntomas negativos en el/la menor y observar cómo el cuerpo reacciona al evento.

Evaluar si el problema es real y buscar ayuda de un profesional.

Ayudar al menor a controlar sus emociones a través de la respiración profunda u otras técnicas de relajación.

Información importante

Sin un tratamiento adecuado, las repercusiones del evento traumático en los menores pueden continuar más allá de la infancia, presentando:

Problemas de aprendizaje, bajar las notas y abandono escolar
Aumento en servicios de salud mental y/o hospitalizaciones
Problemas legales
Intervenciones frecuentes con el Departamento de la Familia o el Departamento de Justicia